

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ.

EDICION LOCAL Y PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

NOTA EDITORIAL

LA CORRESPONDENCIA DE CADIZ, con objeto de dar alcance á todas las noticias que se conozcan hasta momentos antes de repartirse, ha adoptado la forma en que se publican en otras capitales, y por las que las planas del centro, son impresas á última hora.

Así llenamos nuestro objeto, y damos más publicidad á los anuncios que se nos encargan insertemos preferentemente.

Este periódico, su suscripción cuesta una peseta al mes.

Los anuncios se insertan á dos céntimos línea, facilitándose al precio de un céntimo los ejemplares que deseen los anunciadores para repartirlos gratis.

Las Hazañas de Rocambole

—Oh! —dijo la marquesa.—La mujer de un militar y de un noble comprende esas cosas, y no voy á refiriros... pero Blanca lo supo esta mañana cuando salíais y que vuestra afectada indiferencia la mata?

Fabián hizo un gesto de admiración.

—Se sabe que las ventanas de su cuarto agarró a una silla para no caerse y murieron al jardín y que por encima de la tapia se ve un rincón de la avenida que convuestros testigos.

—Y bien? —murmuró el joven sin saber lo que decía.

—Pues bien; la pobre niña se había levantado al amanecer padeciendo una fuerte jaqueca. Abrió la ventana y permaneció asomada á ella. Al mismo tiempo pasaba por la apacible acompañado de dos jóvenes.

—El uniforme de aquellos caballeros y dos espadas que llevabais debajo del brazo, no le dejaron duda alguna. Comprendí que ibais á batirnos...

—Desde mi alcoba, situada debajo de la suya, oí un golpe sordo que me despertó llena de sobresalto.

—Tuve miedo, llamé...

—Mi doncella subió precipitadamente á su cuarto.

—La oí que pedía auxilio, y aserrada quedé. Yo había jurado que guardaría mi secreto en lo más profundo de mi corazón; que jamás saldría de mis labios una sola palabra que pudiera haceros sospechar...

—Era tal su palidez, que la creí muerta.

—Vino un médico y la devolvió el conocimiento.

—Entonces abrió los ojos, me conoció y se deshizo en llanto.

—Después comenzó á delirar, y por este medio hemos sabido la causa de su mal.

—Ha pronunciado vuestro nombre y ha hablado de testigos, de espadas y de desafío.

La marquesa se detuvo y miró á Fabián.

SECCION RELIGIOSA

Calendario.

Día 11.—San Higinio, p. y mr. y s. Teodosio, mprjne.

Día 12.—San Benito, ab. y cf.

Jubileo

Día 11.—En la iglesia de San Francisco.

Día 12.—En la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho y se oculta á las seis,

Día 11.—Turno de Adoración.—Rosario perpetuo.

Oficio divino

Día 11.—Se reza de la octava de la Epifanía, color blanco.

Día 12.—Se reza de la Dominica I después de Epifanía, color blanco.

SECCION MARITIMA

Afecciones astronómicas

Sale el sol á las 7'37.—Poneste á las 6'29

Sale la luna á las 8'22 m.—Poneste á las 7'22 n

Este, desfallecido, se apoyaba en el mármol de la chimenea.

—¡Desgraciado! —exclamó la madre de la joven.—No habeis comprendido que Blanca os ama desde hace tres años, y que vuestra afectada indiferencia la mata?

El vizconde lanzó un grito sordo, se agarró a una silla para no caerse y murieron.

—¡Oh! ¡Mi juramento! ¡Mi jura mental!

—Pero—añadió la señora de Chamery—vos también la amáis, Fabián; la amáis. ¡No intentéis engañarme! ¡Se engañan la mirada y el corazón de una madre...! No os veo en este instante palidecer y temblar. ¡Fabián, amigo mío, hijo mío! —exclamó con acento suplicante aquella pobre mujer, que días por días, desde mucho tiempo atrás, veía correr las lágrimas de su hija, y sabía la cause de aquel llanto.—Queréis matar á mi pobre Blanca?

—Había tanta nobleza y desesperación á la vez en el acento de aquella madre, ofreciendo su hija al hombre amado por ésta y por cuyo amor se moría lentamente, que Fabián cayó de rodillas.

—Señora, señora! —murmuró.—Escuchadme. Yo había jurado que guardaría mi secreto en lo más profundo de mi corazón; que jamás saldría de mis labios una sola palabra que pudiera haceros sospechar...

—Un secreto! —balbuceó la marquesa.

—Señora! —dijo Fabián con voz entrecortada por los sollozos.—Yo amo á Blanca... y jamás será mi esposa.

—Pero por qué?... por qué?... —preguntó aquella desolada madre.

—Porque he jurado á vuestro esposo el marqués de Chamery que le obedecería.

Y como la marquesa no comprendiese aquellas palabras, Fabián se vió precisado á referir lo ocurrido entre él y el marqués y el juramento que éste le ha-

Mareas del día 11.

1.º pleamar 3'28 m. — 1.º bajamar 9'14 m.

2.º pleamar 3'45 t. — 2.º bajamar 10'01 t.

Vapores entre Cádiz y Puerto Real y Dique de la Trasatlántica

Servicios diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real á Cádiz directo á las 8'00—De Cádiz á la Carraca y Puerto Real, con escala en el Dique, á las 9'45.—De la Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique á las 10'45.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en id. á las 11'30.—De Cádiz á Puerto Real y Carraca con escala en id. á las 13'30.—De Puerto Real á Carraca con escala en id., á las 14'45.—De Carraca á Cádiz con escala en id., á las 15'30.—De Cádiz á Puerto Real con escala en id. á las 16'30.

VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO. — SALIDAS DE CÁDIZ

Día 11. — 6'45 de la mañana.

12'00 de la idem.

2'15 de la tarde.

6'30 de la idem.

Día 12. — 7'00 de la mañana.

0'00 de la idem.

3'30 de la tarde.

Precios.—Billetes de popa, 1,25 pesetas.

Idem de proa, 0'70.—Idem de cosarios, 0'25.

SECCION OFICIAL

SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 9 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y madera, 386 hombres 0'96 60 pesetas.—Camino de la Ronda, 01 hombres 0'8'60 pesetas.—Jardines, 47 hombres: 107'60 pesetas.—Cementerio 8 hombres; 23'00 pesetas.—Trabajos extraordinarios, 00 hombres; 0'00'00 pesetas.

Asilo Gaditano y Casa de Maternidad.—Manutención de 003 asilados y sirvientes 0'00'00 pesetas.

Reses cortadas en la Casa de Matanza.—Vacunas 18 con 4,207'60—Lanares 01 con 0'01'00 kilos.—De cerda 14 con 1'556'60 kilos—3 jorales 7'50.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 0'0

Hija mía, mucho tienes que perdonar á Fabián, pero te aseguro que mereces

tu gracia, y además que le he concedido

—Ya veis, señora, que no soy yo quien mata á vuestra hija, sino la voluntad de tu mano, que acaba de pedirmelo...

Blanca lanzó un grito, y saltó poco para que volviera á desmayarse.

Pero el joven la estrechó entre sus brazos, y la dijo:

—Mi amada Blanca, ¿no sabéis que siempre os he amado y que mi vida entera os pertenece?

Pero dejemos por un momento el palacio de Chamery, para trasladarnos á la calle de San Florentino.

CAPITULO XII

Un casamiento que hace presentir una desgracia

Recordará el curioso lector que el mismo día en que Rolando de Clayet se batía caballerescamente por Andrea Brunot, llamada, la señorita de Chamery, se había dirigido ésta á la morada de la señora de San Alfonso, donde, oculta vió al barón de Chamery-Chameroy, al cual volvió á encontrar después en el Bosque.

Sabemos también que los carruajes de San Alfonso y de Andrea se habían cruzado en los Campos Elíseos, y que la belleza de la señorita Brunot de Chamery había triunfado de los últimos escrupulos del caballero arruinado, puesto que dijo este á su compañera;

—Nada quiero saber: nada me digáis! me cedo, aun cuando...

Andrea cambió una mirada con su amiga, y regresó á su casa para esperar en ella la visita del barón.

Loego, á fuer de mujer hábil se aderezó nuevamente, vistiendo un traje de cosa, tan encantador, que debía apoderarse por alto del corazón del barón.

Este hizo alarde de una exactitud militar.

Presentóse á las tres en punto en casa de la aventurera, y fué introducido por el lacayo en el gabinete,

ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

INFORMACION GENERAL.

LA EXPERIENCIA

La gran ciencia de la ancianidad; la que hace maestros; la que alcanza mayores éxitos es indiscutiblemente la experiencia.

Cada año que pasa, va dejando en el fondo de nuestro espíritu las más grandes enseñanzas y de ahí, que todos aquellos que han vivido mucho, sean grandes maestros en la existencia puesto que han tenido ocasión de aprender prácticamente las lecciones de la realidad.

Pero para que aproveche la experiencia; para que se obtengan los verdaderos resultados en la práctica de la vida, hace falta un buen juicio para discernir y escoger lo bueno de lo malo, lo defecuoso de lo conveniente.

La práctica hace maestros; la experiencia convierte á los hombres en virtuosos, porque les hace ver los peligros que rodean á los humanos.

Así se debe buscar en los momentos difíciles de la vida; en las circunstancias graves el consejo de aquellos que están aleccionados por la experiencia, porque sus indicaciones pueden sernos muy útiles.

La juventud, sin esa experiencia imagina á lo mejor que todo lo sabe y todo lo domina, pero no tarda en encontrar un desengaño.

Y no son por regla general los más experimentados; la experiencia verdadera de la vida se obtiene por los rudos golpes de la adversidad, aunque haya como en todo, quien no es cercamiento por fuertes y violentos que sean los golpes que hayan recibido.

Son las más caras de todas las lecciones de la experiencia, porque estas no se adquieren sino á costa de desilusiones y de sufrimientos.

A Así como en todas las profesiones práctica es la que más vale, en el mundo la experiencia es la que sirve de manera más decisiva y de ahí, que nos debamos guiar por los que la poseen, seguros de que con ello nos libraremos de muchos peligros y se evitarán muchos males.

De nuestra edición de la mañana
TELEGRAMAS PUBLICADOS

Terrible incendio

Madrid 9, 10.

En la madrugada anterior un terrible incendio ha destruido el pabellón destinado á los cobradores en la estación de tranvía del barrio del Pacífico.

Acudieron para sofocar el siniestro fuerzas de Artillería del cuartel próximo.

El gobernador de Zaragoza

Madrid 9, 19:20

Telegrafían de Zaragoza que se ha celebrado una manifestación para protestar

del traslado del gobernador civil de aquella provincia, Sr. Avedillo.

Este fué vitoreado.

El gobernador le aconsejó á los manifestantes que tuvieran cordura.

Los manifestantes dijeronle que le pedirán al gobierno que continúe al frente de la provincia.

Otra vez lo de Electra

Madrid 9, 22:40.

Telegrafían de Zaragoza que después de la manifestación de simpatías al gobernador Sr. Avedillo, las turbas apedrearon el convento de los Jesuitas disparando contra el mismo unos veinte tiros.

La guardia civil dió dos cargas resultando varios heridos y contusos.

El gobernador se presentó en el sitio de la ocurrencia llevándose á los manifestantes frente al gobierno civil, donde les pronunció un discurso rogándoles que se disolvieran.

En el Convento apedreado se ha situado una compañía de Infantería.

Enfermo

Madrid 10, 0:15.

Ha sido sacramentado el Sr. Garnica.

No es cierto

Se desmiente que se tenga pensado una nueva combinación de gobernadores.

Lo que dice el Sr. Sagasta

El Sr. Sagasta niega que esté para plantearse la crisis.

Opina que el Sr. Maura no se unirá con el Sr. Sáenz de Santamaría.

Confía en la lealtad del Sr. Montero Ríos.

Firma

El próximo miércoles se firmará el resto de la combinación de mandos militares anunciada.

La reforma del Concordato

El Duque de Almodóvar ha declarado que lo más pronto que terminará la reforma del Concordato, será á fines de año.

Añadió que el Sr. Pidal inspira la más completa confianza al Gobierno.

Nuevos tratados

También dijo el Ministro de Estado que se preparan nuevos tratados de extradición, comercio, propiedad literaria e industrial con los Estados Unidos.

La paz de los espíritus

De Zaragoza se reciben telegramas diciendo que están cerrados los comercios.

Después de hablar el gobernador con los grupos, signaron éstos en actitud expectante, obligando el cierre de todos los establecimientos.

La tranquilidad que reina es solo aparente.

REORGANIZACION DEL CUERPO DE TELEGRAPHOS

La Gaceta publica el Real Decreto de Gobernación reorganizando el cuerpo de Telégrafos, el cual quedará en adelante dividido en facultativo y auxiliar.

La escala del primero tendrá por límite inferior la categoría de oficial tercero de Telégrafos, y la de auxiliar comenzará por la de aspirante.

La escala facultativa se formará con los funcionarios que hoy constituyen el Cuerpo, desde el inspector general jefe de la sección hasta el último de los oficiales terceros, y los cuartos y quintos ingresados por examen en convocatorias de oficiales.

Formarán la escala auxiliar los aspirantes que lo sean al publicarse este decreto y los oficiales procedentes de dicha clase que no hayan consolidado su categoría mediante los exámenes prescritos en el art. 22, párrafo segundo, del Reglamento orgánico de 18 de Julio de 1876, y en el art. 1º del Real decreto de 9 de Agosto de 1894, á no ser que soliciten continuar en la facultativa, para lo cual deberán aprobar previamente las materias que hoy se exigen para ingresar por la clase de oficial.

El pase de estos oficiales á la escala auxiliar será siempre con ascenso, cubriendose ante todo las plazas de 2.500 y 2.000 pesetas.

En la propia forma se cubrirán después las de 1.500.

Para llevar á la práctica la transformación se amortizarán todas las vacantes que ocurran en las categorías de oficiales quintos y cuartos de la escala facultativa, y en el personal de Ultramar por su última clase hasta extinguir aquellas dos categorías y toda esta escala y las plazas de aspirantes que excedan del número á que debe quedar reducida esta clase, y con el importe de sus dotaciones se irán formando sucesivamente las nuevas plantillas.

Los exámenes de ampliación, que determinan los artículos 25, 26 y 52 del reglamento orgánico de 18 de Julio de 1876, se prestarán en lo sucesivo para el ascenso á las categorías respectivamente de oficial segundo, subdirector y director de sección de segunda clase.

LAS FIESTAS DE LA CORONACIÓN

Celebrándose en el próximo mes de Mayo las fiestas de la proclamación de Su Magestad el Rey D. Alfonso XIII, el comercio y las autoridades de Madrid se vienen ocupando de este asunto.

El martes quecó en la Corte constituida la Junta organizadora de fiestas para el mes de Mayo, de industriales y comerciantes, aprobando el programa de los festejos que se han de llevar á cabo, entre mediamente,

los cuales figurarán: una gran feria de productos nacionales, con exposición de aquellos de utilidad, en pabellones por regiones, para dar á conocer sus progresos en las artes e industrias; exhibición de obsequios á S. M. el Rey, de las Comisiones, colegios y particulares; concursos de música y orfeones; cabalgata representando á las artes, industria y comercio, con asistencia de los gremios y Comisiones de los Ayuntamientos, Diputaciones, Sociedades, etc.; festival infantil, con reparto de premios; misa de campañas; reparto de premios á los infantes más pobres de la guerra y del trabajo; recepción; banquete nacional; veladas públicas en los distritos, engalanándose las principales calles; bombardos de castillos, con iluminaciones fantásticas; gran velada; funciones teatrales; bailes en los pabellones del real de la feria; fuegos artificiales; corridas de toros, que terminarán en forma de retrato, y al día siguiente se repartirán pan y la carne de los toros á los pobres de los distritos por las Comisiones de los mismos, y, por último, la creación de un establecimiento de huérfanos de los hijos del comercio, artes e industrias, con los donativos que se recauden, para que quede impermeable recuerdo de estas fiestas.

Se indicaron presidentes de las Juntas de distrito.

También la Alcaldía está adoptando medidas de interés.

A este objeto convocados por el señor alcalde de Madrid, han acordado á la Alcaldía gran número de dueños de hoteles, fondas y casas de huéspedes.

El Sr. Aguilera manifestó que, presumiendo vendrán á Madrid en las próximas fiestas gran número de forasteros, quería saber de una manera precisa el número de hospedajes que podía haber y precio de cada uno, con objeto de formar una estadística y remitirla á las estaciones de ferrocarril para que los viajeros pudiera elegir el hospedaje que les conviniera.

A este efecto les pidió que cuanto antes le remitieran los datos, para si el número de hospedajes no fuera el suficiente, tratar de habilitarlos de una manera provisional. Recomendó, además, que no fijaran precios muy altos en interés de todos.

Los reunidos ofrecieron remitir los datos peticionados.

El siniestro de Aveiro

Los telegramas de Oporto dan nuevos detalles del abordaje del vapor «Hullera Española» y del «Alphonse».

El primero, que desplazaba 2.400 toneladas, caminaba con marcha regular, cuando el «Alphonse», que avanzaba á todo vapor, se atravesó en la ruta, provocando el choque y yéndose á pique inmediatamente.

Su capitán, Mr. Barnett, se arrojó al mar, y fué recogido a bordo del «Hullera».

Este echó al agua sus embarcaciones menores para salvar a los náufragos y no pudo conseguirlo.

El barco español iba a hundirse, y la gente se hallaba en los botes cuando entró el yate portugués «Rodolpho» y recogió los náufragos.

El marinero español muerto se llamaba Vicente, y era natural de Barcelona.

Los heridos, ninguno de los cuales está grave, son José Puig, de Barcelona, y D. Teodoro Guitam, hijo del marqués de Santo Domingo, que se había embarcado por aficion a hacer viajes por mar.

El responsable de la colisión es indudablemente el capitán del barco inglés.

El vapor «Hullera» llevaba cargamento de carbón para la Compañía Transatlántica española.

Oporto 7.—El marinero español muerto en el naufragio del Hullera se llamaba Vicente Canet. Los supervivientes del mismo marcharán esta noche a Vigo.

El único que se salvó del «Alphonse» fué el capitán John Barnett.

Concurso de premios

La Real Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales, de Madrid, abre concurso público para adjudicar tres premios a los autores de las Memorias que desempeñen satisfactoriamente, a juicio de la misma Corporación, los temas siguientes:

1.º «Determinar la figura definitiva que, por efecto de las presiones del gas interior, del aire exterior y de los sistemas de suspensión de los diversos pesos, tomará un aerostato fusiforme, construido con una tela flexible y elástica, suponiéndolo en reposo en medio de una atmósfera tranquila, y calculando asimismo las tensiones correspondientes a cada punta de la tela.»

2.º «Analista químico de los petróleos naturales de diversas procedencias, señalando sus caracteres diferenciales y las aplicaciones de cada uno de los productos que de ellos se obtienen.»

El autor acompañará muestras de los productos que le hayan servido en sus investigaciones analíticas.

3.º «Característica y estudio comparativo de las diversas zonas y regiones de la vegetación espontánea en España, relacionándolas, en lo posible, con las del cultivo agrario.»

Los premios que se ofrecen y adjudicarán, conforme lo merezcan las Memorias presentadas, serán de tres clases: premio propiamente dicho, «accesit» y mención honorífica.

El premio consistirá en un diploma especial en que conste su adjudicación, una medalla de oro, de 60 gramos de peso, exornada con el sello y lema de la Academia, retribución pecuniaria de 1.500 pesetas, y entrega al autor de 100 ejemplares de su Memoria. El «accesit» consistirá en diploma y medalla igual a la del premio, y entrega de 100 ejemplares.

La mención consistirá en un diploma. En la Secretaría de la Academia, calle de Valverde, 26, se recibirán las Memorias hasta el 31 de Diciembre de 1903, en que el concurso quedará cerrado.

Personal de Correos

Con motivo de la nueva ley de Puestos y en virtud del crédito concedido por las Cortes para reorganización del cuerpo de Correos, han sido ascendidos los siguientes funcionarios:

Uno a jefe de Administración de segunda clase, dos a idem de tercera, tres a idem de cuarta, ocho a jefes de negociado de primera clase, 13 a idem de segunda, 15 a idem de tercera, 25 a oficiales primeros, 45 a idem segundos, 75 a idem terceros, 125 a idem cuartos, 185 a idem quintos.

Ascienden, además todos los aspirantes segundos a primeros e ingresan 185 opositores que se encuentran en expectación de empleo.

Han sido también mejorados en sus empleos por la creación de 55 plazas los oficiales del cuerpo, dando por resultado la enmienda presentada a las Cortes el capítulo 14 del cuerpo de Correos, un movimiento total de 737 ascensos.

De la Cartera de Noticias

Una cena

Anoche, a las once, se reunieron para cenar en la terraza de la Cervecería Inglesa, los Sres. Gobernador civil, don Francisco Guerra Jiménez, D. Nicomedes Herrero, D. Policarpo Rupérez y don Amós Quintana.

Después de las doce concluyó la cena. El anfitrión fué el Sr. Herrero.

Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica:

El vapor «Isla de Panay», salió el Sábado 4 de Octubre para Suez.

El «Cataluña», salió el Sábado 4 de Octubre para Colón.

El «M. L. Villaverde», llegó el Domingo 5 a Barcelona.

El «Alfonso XIII», llegó el Lunes 6 a Veracruz.

El «Ciudad de Cádiz», salió el Miércoles 8 de Barcelona para Génova.

El «P. de Satrustegui», salió el Miércoles 8 de New-York para Cádiz.

El «San Francisco», llegó el Jueves 9 a Las Palmas (G. C.)

Observaciones marítimas de ayer

Amaneció con viento bonancible del E., y alguna marejada del mismo, cielo con celajerías y horizonte fosco; durante la mañana se hizo frequito el viento, con la mar picada y el mismo color; en el resto del día se sostuvo el viento al E. más o menos fresco, con la mar bastante picada del mismo, el cielo acelajado y el horizonte fosco, anocheciendo en igual estado.

Listas de Jurados

El día 11, a las dos de la tarde, se verificará en el Juzgado municipal del distrito de Santa Cruz, la Junta para la rectificación de las listas de los Jurados que han de actuar durante el corriente año.

Comisión

Ayer estuvo reunida en el Ayuntamiento, bajo la presidencia del Sr. Alonso, la Comisión de Instrucción Pública, asistiendo la mayoría de los vocales.

Ejercicios espirituales

El próximo día 16 empezarán en la capital de las Reparadoras de esta ciudad,

ejercicios espirituales para señoras, dirigidos por el R. P. Sánchez Prieto, de la Compañía de Jesús.

Asociación de industriales fabricantes de pan.—Esta sociedad cumpliendo con su reglamento, ha nombrado nueva Junta Directiva con los señores siguientes:

Presidente, D. José Cenizo y Fuentes. Tesorero, D. Manuel González Riancho.

Vocal 1.º, D. Francisco Merello. Vocal 2.º, D. Francisco Ortiz. Secretario, D. José Marqués y Moredado.

Audiencia

En el juicio oral celebrado ayer en la sección primera de esta Audiencia, contra José Fragoso, por desafío, fué defensor el Sr. Díez de Vargas, representando el Sr. Vieira a José Requejo, a quien se le exijía la responsabilidad civil, por ser dueño del carro que condenó el Fragoso.

Amós Escalante

A la edad de 70 años ha fallecido en Santander D. Amós Escalante, eminente literato, periodista y poeta muy querido y muy respetado en aquella población.

Fué redactor de *La Epoca*, donde firmaba «Juan García».

Sus obras más notables son: «Ave María Stella», «Del Ebro al Tíber», «Costas y montañas», en prosa; «En la playa» y otras en verso. Deja varias inéditas.

Descenso en pesca

Sociedad disuelta
Antes de ayer quedó disuelta la Sociedad de obreros panaderos de San Fernando.

El presidente y un individuo de la Junta directiva, hicieron entrega en la alcaldía de aquella ciudad de los reglamentos de la asociación, dando esta por disuelta.

Automovilistas regios

La revista de *Esport Velo*, dice que la lista de «chauffeurs» coronados aumenta con tanta rapidez, que dentro de poco no quedará una sola familia real que no use el automóvil.

Entre los soberanos que ya practican este «sport», figuran los reyes de Inglaterra, el de Bélgica, el emperador de Alemania, los reyes de Wurtemberg y la emperatriz de Rusia.

Muchos de estos «chauffeurs» imperiales y reales guían por sí mismos los automóviles.

El príncipe Enrique, marido de la reina Guillermina de Holanda, es el más arriesgado en este «sport», pues casi siempre lleva su automóvil con la velocidad máxima.

La infanta Eulalia

Leemos en *Le Figaro*:

«La Infanta Eulalia de España, que marchó a Inglaterra con objeto de pasar las fiestas de Navidad y Año Nuevo al lado de sus hijos, que se están educando en Londres, partirá en breve para el castillo de Nymphenburg, cerca de Munich, residencia de su hermana la Infanta Paz, casada con el príncipe Luis Fernando de Baviera.

La Infanta Eulalia, que es esperada en Madrid en la primavera próxima, asistirá a las fiestas de la coronación de su sobrino el Rey Alfonso XIII.»

De las salinas

Nos escriben de San Fernando, que ha empezado a realizar las operaciones de

carga de sal en la salina Victoria Clínica. Celebramos la noticia por que consideramos que seguirán el ejemplo las demás salinas, en beneficio del tráfico y de la clase trabajadora.

Horas de oficina en los principales centros oficiales.

Gobierno militar—Despacho de 8 a 12 y de 14 a 18.

Gobierno civil de la provincia—De 11 y 30 a 17 y 30.

Diputación—De 11 a 16.

Audiencia—De 11 a 16.

Ayuntamiento—De 11 a 17.

Obispado—Secretaría de 12 a 1.

Juzgados—Distrito de Santa Cruz—De 11 a 17 y de 20 a 22. Los días festivos de 12 a 15 y 20 a 21.

Distrito de San Antonio—De 9 a 11 de 13 a 17 y de 20 a 22. Los días feriados de 9 a 10 y de 12 a 14.

Administración de Hacienda—De 11 a 17.

Delegación de Hacienda—De 11 a 17. Aduana—En la Administración de 11 a 16, en el muelle de sol a sol, y en los ferrocarriles de 9 a 16.

Registro de la Propiedad—Oficinas, San Miguel, 16.—De 9 a 15.

Banco de España—Operaciones de caja, de 11 a 15.—Asuntos de la Dirección de 11 a 15.—Intervención, para giros de 11 a 14 y 30, y para Cupones de 11 a 14.

Consumos—Administración municipal, calle de San Francisco de 9 a 16.

Compañía arrendataria de tabacos—Representación, calle Isaac Peral 12, de 12 a 15.

Giro mútuo—Oficinas, calle Isaac Peral 12, de 11 a 13.

Instituto provincial—Asuntos de Secretaría de 11 a 15.

Juzgado de Instrucción de 8 a 11 y de 13 a 16.

Ingenieros de Montes—Oficinas, calle Murguía 44: de 12 a 16.

Parroquias de la capital—San Antonio de 11 a 13.—Santa Cruz, de 11 a 13—Castronse, de 11 a 13—San Lorenzo de 11 a 13.—Rosario, de 11 a 13.—San José, de 11 a 15.

Sanidad Marítima del puerto—De Sol a Sol.

Capitanía de Puerto—De sol a sol.

Horas y días de las entradas y salidas de los correos.

General, entra 20 y 51; sale 6:15.

Sevilla: entra 12:57; sale 15:24.

Chiclana, Medina, Alcalá, Vejer y Conil, sale a las 6:15 y a las 15:24; entra a las 12:57 y a las 20:51.

Sanlúcar, salen a las 6:15 y 15:24; entran a las 10:02 y a las 20:51.

Poblaciones de la Sierra: entra 10:02; sale 15:24.

Habana desde Cádiz, sale el día 30 y debe entrar el día 16.

Habana desde Santander, sale el 20; debe entrar el día 2.

Puerto Rico: desde Cádiz el 15.

Melilla, Alhucemas, Peñón y Chafarinas, desde Málaga, sale los martes y viernes.

Filipinas: desde Barcelona, sale cada cuatro sábados contando desde el 24 de Marzo de 1898.

De Manila sale cada cuatro sábados desde el 12 de Marzo de 1898.

Filipinas: desde Barcelona, por Marsella, sale los señalados por la Administración.

Fernando Poo, Anobón y Corisco; sale cada dos meses el día 30 por vapor español.

Canarias: desde Cádiz salen el 3, 7, 15, 18 y 30. Entran el 13 y 28.

República Argentina: por vapores españoles el día 7. Entrá el día 22.

República del Brasil: Por vapores españoles el día 7.

Baleares: Sale con el correo general de las 6:15; entra a las 20:51.

SERVICIOS
DE LA
COMPANIA TRASATLANTICA
DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Mediterráneo.

Una expedición mensual á Centro América.

Una expedición mensual al Río de la Plata.

Trece expediciones anuales á Filipinas.

Una expedición mensual á Canarias.

Seis expediciones anuales á Fernando Póo.

156 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escasas de cada servicio se anuncian aparte,

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dà alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas y familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores e industriales, que recibirán y encaminarán á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los Sres. Ripol y C.º, Plaza de Palacio-Cádiz; la Delegación de la Compañía Trasatlántica—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol 13—Santander: Sres. Hijos de Ángel Pérez y C.º—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica—Vigo: D. Antonio López de Neira—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos—Valencia: Sres. Dart y C.º—Málaga: D. Antonio Duarte.

BASES DE LA PUBLICACION

DE

La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE SANTA INÉS, 17 2.º

El precio de las dos: el de solo "La Correspondencia de España"

"La Correspondencia de España", uno de los periódicos más importantes y demás antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia e imparcialmente desenvelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

NOTICIAS Y RESEÑAS

La información diaria de "La Correspondencia de España" nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporteros que frecuentan los centros oficiales y particulares.

SECCION TELEGRÁFICA

El periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

NOVELAS

Uno de los alicientes de "La Correspondencia de España" es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas que por ser á cada cual más interesante despierta en el lector el deseo de continuar su lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra.

17

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Santa Inés, número

Los autores y editores de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á "La Correspondencia de España" en unión con la de Cádiz, que publica un estenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan sabido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado, 2 pesetas al mes.

PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva "La Correspondencia" seguirán su aviso en la calle de Santa Inés, núm. 17, piso segundo, y puntualmente por las noches, acabado de llegar el correo les será remitida.

PUBLICIDAD ECONÓMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arreglada, admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tanto nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

SERVICIO DE LA IMPRENTA

En los talleres de esta imprenta, hace treinta años fundados dedicándose exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue fundiciones y titulares completamente nuevas y que no invierte en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos.

LAS TARJETAS DE VISITA se imprimen en la clase de cartulina que se deseen y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel siendo los más arreglados á 40 cénts. cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vida para los habitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas s se toman en cantidades de alguna consideración.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Listas de embarque por el Ferrocarril y por los vapores. Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener; lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

ANUNCIOS

En este periódico encontrarán los señores anunciantes gran economía en los precios, al mismo tiempo que la mayor publicidad.

Para tercera y cuarta plana se admiten hasta hora conveniente de la noche.

Los comunicados se abonarán con arreglo á tarifa y se rán ó no admitidos á juicio de la Dirección.

No se devuelven los originales que se remitan aunque estos no se inserten.